

CIRCULAR 24 / 2024

Área de Competición

Ciudad Real, 15 de Mayo de 2024

TROFEO CORPUS 2024

“XVI Memorial Jose Manuel Canovas

Villasante”

Toledo, Sábado 25 de Mayo de 2.024

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza la Prueba Federada denominada TROFEO CORPUS 2024 “XVI Memorial Jose Manuel Canovas Villasante” en colaboración con el Ayuntamiento de Toledo a celebrar en la Tarde del Sábado 25 de Mayo de 2.024, en las pistas de Atletismo Fernando Fernández Gaitán de Toledo (Pista Azul).

ART 1 – FECHA Y SEDE

La prueba se celebrará el Sábado 25 de Mayo de 2024, en Toledo, en jornada de Tarde.

Art 2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los atletas que posean **Licencia Nacional o Territorial por Castilla la Mancha** para la temporada 2024.

Se autoriza la participación de atletas de otras regiones, cumpliendo siempre la normativa de competiciones Nivel II de la RFEA.

Art 3 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones la realizarán Clubes / Entidades Deportivas por la intranet sdp.rfea en el Área Inscripciones, con su clave* RFEA; en la competición designada a tal efecto.(Trofeo CORPUS)

El plazo se cerrará el lunes anterior a la disputa de la prueba (23:59).

No se admitirán inscripciones el mismo día de la competición ni fuera del plazo indicado.

Art 4 - GESTION DE PAGOS ESTABLECIDOS POR EL ORGANIZADOR

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde  de la web faclm).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha, abonarán 3.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Castilla La Mancha.

Los Atletas con Licencia por otra comunidad independientemente del club al que pertenezcan, abonarán 10.75€ en concepto de Dorsal de la prueba. Seleccionaran la opción Nacional.

La gestión de pagos se cerrará los miércoles (23:59) anterior a la celebración de la prueba.

Los clubes podrán dar la orden de abono de dichas cuotas en el mismo plazo que hay para hacer el abono de forma individual.

Todos los atletas que no hayan abonado su dorsal en plazo, serán eliminados de la competición.

Art 5 – PRUEBAS

HOMBRES	MUJERES
200ml	200ml
300ml	300ml
300ml SUB16	300ml SUB16
800ml	800ml
1.000ml SUB14/16	1.000ml SUB14/16
3.000ml (Cto. Regional ABS.)	3.000ml (Cto. Regional ABS.)
S. Altura	S. Altura
L. Martillo (Cto. Regional ABS.)	L.Martillo (Cto. Regional ABS)

*Las Pruebas de Lanzamiento de Martillo están habilitadas para todas las categorías desde sub16.

Los atletas menores solo realizaran 3 intentos.

Art 6 – HORARIOS Según inscripción. (18:30-21:00). Saldrá el martes anterior a la prueba.

Art 7 – HORARIOS DE CAMARA DE LLAMADAS

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

La cámara de llamadas publicara junto con el horario del campeonato.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Art 8 – NORMAS TECNICAS DE LA COMPETICIÓN:

El control técnico de todas las pruebas del Campeonato de Castilla La Mancha correrá a cargo del Comité Regional de Jueces de Castilla La Mancha.

El organizador se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicará en la página web y en redes sociales junto con la publicación las listas de Inscritos.

El organizador se reserva el derecho de admisión en las pruebas donde el número de inscritos pudiera suponer un retraso importante sobre el horario provisional.

Cadencia de las Altura en salto de altura:

Cat. Masculina: 1,55-1,60-1,70-1,75-1,80-1,85-1,88... (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

Cat. Femenina: 1,25-1,30-1,35-1,40-1,45-1,50-1,53... (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

Los atletas pueden pedir una altura inferior a la señalada, siendo el inicio de la competición en la altura menor de las solicitadas. En todos los casos la siguiente altura será la primera de la cadencia que refleja el presente reglamento.

HOMOLOGACIÓN:

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

Solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.

9 – TROFEOS

Se otorgará el premio “**Joaquín Sánchez Garridos**” de **100 €** al ganador a la mejor marca por puntos IAAF de categoría Absoluta Masculina como Femenina, programadas dentro del Trofeo Corpus.

Será proclamado Campeón Regional de L. DE MARTILLO y 3.000ML, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha, a excepción de los Atletas Extranjeros. Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero o con licencia de fuera de CLM, será declarado vencedor de la prueba, pero NO Campeón Autonómico.



Publicado Ciudad Real, 15 de Mayo, 2.024
Secretaría Técnica/Dpto. de Competición